

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 19 de febrero de 2025 en Hefest Enginyeria Forense SL, en la Av. , de Bellmunt d'Urgell (Noguera), provincia de Lleida.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial móvil, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 10.10.2014.

La Inspección fue recibida por , gerente y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En una dependencia con acceso controlado y dentro de estaba almacenado, dentro de su maleta de transporte, un equipo portátil de rayos X de la marca , modelo y nº serie , con unas características de funcionamiento de kVp pulsados. En la placa identificativa se leía: , Model , Serial # , Prod. Date 2014.
- Estaba disponible el manual de funcionamiento y la declaración de conformidad CE.
- El equipo dispone de una llave para iniciar su funcionamiento, y según procedimiento interno el equipo solo se acciona desde el ordenador de control.

- El equipo dispone de señal acústica y luminosa cuando está irradiando. Ambas señales funcionaban correctamente.
- Estaban disponibles medios de señalización y balizamiento para delimitar las zonas de trabajo en campo.
- Disponían de las hojas de operación con el equipo de rayos X, que rellenan al realizar un trabajo; el último es del 10.07.2024. Asimismo, antes de realizar un trabajo comprueban que el equipo funcione correctamente. Según manifiesta el supervisor de la instalación y se describe en el informe anual de 2024, la carga de trabajo en 2024 fue de unas 3 horas.
- Durante el funcionamiento del equipo delimitan una zona señalizada y controlan la no permanencia de personal ajeno a la instalación. El equipo se utiliza generalmente en la misma sede de la instalación, en el jardín exterior, donde trasladan los objetos a radiografiar. La última salida en campo fue el 21.04.2016.
- En funcionamiento normal, el tiempo utilizado de irradiación del haz es de unos 10 pulsos.
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en origen en fecha 05.12.2023 y verificado en fecha 17.02.2025.
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, 99 pulsos, fuera del haz directo, y teniendo en cuenta la carga de trabajo, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos en la zona ocupada por el supervisor.
- Estaba disponible el procedimiento para la revisión periódica del equipo (versión 3), que realiza el supervisor, que incluye las verificaciones de los sistemas de seguridad y el control de los niveles de radiación. La última revisión es del 10.07.2024. Estaba disponible el registro correspondiente.
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, calibrado en _____ el 25.02.2021. Estaba disponible el certificado de calibración.
- Estaba disponible el programa para verificar y calibrar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación (versión 3). La verificación del detector se realiza conjuntamente con la revisión del equipo de rayos X. Estaban disponibles los registros de dichas verificaciones.

- El día de la inspección, la instalación tenía piezas para radiografiar, por lo que se aprovechó la inspección para realizar la revisión del equipo de rayos X y la verificación del monitor de radiación.
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor, en vigor.
- Tienen establecido un convenio con _____ para realizar el control dosimétrico. Estaba disponible 1 dosímetro personal de termoluminiscencia para el control dosimétrico de _____, única persona que manipula el equipo.
- Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico mensual correspondiente al mes de enero de 2025. Estaba disponible su historial dosimétrico individualizado.
- Todos los trabajadores expuestos se someten anualmente a revisión médica específica.
- Estaba disponible el diario de operaciones de la instalación.
- Estaba disponible el registro de formación interna bienal del 10.07.2024 del personal con licencia de la instalación.
- Disponían de las normas escritas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

(TCAT)

Firmado digitalmente por

(TCAT)
Fecha: 2025.02.20 07:59:24 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Hefest Ingeniería Forense SL para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ CSN - GC/AIN/09/IRA/3274/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente por
)
) Fecha: 2025.02.20 09:19:49 +01'00'
